



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DEL ÁREA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL**

El área de Gestión Gubernamental, solicita al CIUDADANO la autorización para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales a fin de tener control y dar seguimiento a las solicitudes que se registran en la denominada **“GIRA DE ACCIONES CONTUNDENTES”**, en los Formatos de Solicitud de Servicios: De retiro de escombros, poda, blanqueo de barda y otros; en sus etapas de recepción, trámite y respuesta; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, Apartado A, fracción II, 8, y 115 fracción III, incisos a), b) y c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracciones II, IV y VI, 3, fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y con el objetivo de que conozca la forma en que protegemos sus datos y los derechos con los que cuenta, se le recomienda que consulte de manera completa el **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL** en la página oficial de Gobierno de Chalco:

<https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/avisos-privacidad>









